



ACUERDO No. CSJATA17-507
Miércoles, 17 de mayo de 2017

*"Por el cual se formula lista de elegibles ante el Juzgado 2° de Familia del Circuito de Barranquilla, con el fin de proveer el cargo de **ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES GRADO NOMINADO**"*

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso de la Ley 270 de 1996, y, el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, según lo aprobado en Sala Ordinaria de fecha 17 de Mayo de esta anualidad, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CSJATR17-588 de 11 de Mayo de 2017, se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, y, se procedió a conformar el orden descendente de puntajes de los aspirantes de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 185 de 27 de Noviembre de 2013, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en Vacancia definitiva, publicados por esta Corporación, los cinco (5) primeros días del mes de Mayo de 2017, comprendidos entre los días del 01 al 08 de Mayo del mismo año.

Que como consecuencia de lo anterior, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 7° del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, y, en tal sentido formula la correspondiente lista, en este caso para proveer el cargo vacante de Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes Grado Nominado, vacantes definitivamente en el Juzgado 2° de Familia del Circuito de Barranquilla.

En mérito de lo expuesto el Consejo Seccional del Atlántico.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. De la formulación. Formular ante el Juzgado 2° de Familia del Circuito de Barranquilla, la siguiente lista de candidatos en orden descendente de puntaje total, destinada exclusivamente a proveer el cargo de **ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES GRADO NOMINADO**, en esa dependencia judicial, así:

NO.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	TOTAL
1	72.173.668	BOJATO MIELES MANUEL	340,29	171	100	30	0	641,29
3	72.193.631	PINO ORTEGA JOHN FREDY	376,83	156	100	0	0	632,83
4	72.201.117	MENDOZA NIEBLES LEONARDO JAVIER	376,83	146,5	73,79	30	0	627,12

6	72.006.099	REMON BENITEZ ROBERT	413,37	161,5	28,06	0	0	602,93
7	1.042.442.204	ROVIRA PAREJO JULIETH DE JESUS	340,29	166,5	17,97	40	0	564,76
8	1.149.439.828	DE ARCO RODRIGUEZ SIXTA TULIA	395,1	158	10,35	0	0	563,45
9	1.129.495.987	GALVAN MIRANDA ALEX MANUEL	303,75	156	59,56	35	0	554,31
10	1.140.831.702	PADILLA SOBRINO MAURICIO ANDRES	395,1	158	0	0	0	553,1
12	72.199.717	CARRILLO CASTRO EVER ENRIQUE	303,75	164	28,56	30	0	526,31
13	1.065.647.967	DIAZ ARENAS ANDRES FELIPE	358,56	148	8,94	0	0	515,5
14	1.045.698.124	ESCORCIA GARCIA CINDY PAOLA	358,56	140	16,43	0	0	514,99
15	1.140.859.091	GARCIA ALVARADO ADRIANA CRISTINA	340,29	154	13,61	0	0	507,9
18	1.070.818.551	LOPEZ OJEDA URLIS ANETH	303,75	156,5	20	0	0	480,25
19	1.015.399.724	HERRERA AGUILAR ALBA LUZ	322,02	141,5	0	0	0	463,52

ARTICULO 2° De la vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla – Atlántico, a los diecisiete (17) días del mes de Mayo de dos mil diecisiete (2017)

JUAN DAVID MORALES BARBOSA
Magistrado (E) Ponente

CLAUDIA EXPOSITO VÉLEZ
Magistrada

CSJAT/JDMB/CREV/FAPE

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410135.

Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co





ANEXO ACUERDO No. CSJATA17-507 DE 07 DE ABRIL DE 2017						
JUZGADO 2° DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA						
ESCRIBIENTE DE JUZGADO CIRCUITO Y/O EQUIVALENTE – GRADO NOMINADO						
APELLIDOS Y NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO		
BOJATO MIELES MANUEL	Calle 23 A No. 23 – 12 el concord	Malambo	3761146 - 3187239903	mboiato@hotmail.com		
CARRILLO CASTRO EVER ENRIQUE	Diagonal 43 No. 14 – 1 urb las nubes soledad 2.000	Soledad	3107123280 - 3815007	evercarrillo74@gmail.com		
DE ARCO RODRÍGUEZ SIXTA TULIA	Calle 66 No. 17 A - 88	Soledad	3014388220	sixtadearco@hotmail.com		
DÍAZ ARENAS ANDRÉS FELIPE	Carrera 45 No. 75 - 72	Barranquilla	3102081155	andresdiar440@gmail.com		
ESCORCIA GARCÍA CINDY PAOLA	Carrera 54 No. 50 – 06 Apto 202	Barranquilla	3043251337	Cindybao_1@hotmail.com		
GALVÁN MIRANDA ALEX MANUEL	Carrera 22 No. 51 – 07	Barranquilla	3005572607	agalvanjusticia@gmail.com		
GARCÍA ALVARADO ADRIANA CRISTINA	Calle 5 No. 18 – 34	Magangué (Bolívar)	3043373609	adriana.garcialvarado@gmail.com		
HERRERA AGUILAR ALBA LUZ	Carrera 72 No. 91 A – 100 T 6 Apto 721	Barranquilla	3173967756	albaha0408@hotmail.com		



LÓPEZ OJEDA URLIS ANETH	Carrera 26 B 2 No. 72 C 34, Barrio silencio	Barranquilla	3012352864	Urlislopez08@hotmail.com
MENDOZA NIEBLES LEONARDO JAVIER	Calle 69 No. 23 B – 18 piso 2 Apto, Villa estadio	Soledad (Atlántico)	3135310291	leone1031@hotmail.com
PADILLA SOBRINO MAURICIO ANDRÉS	Calle 45 D No. 1 g - 03	Barranquilla	3015486260	maopadillasobrino@gmail.com
PINO ORTEGA JHON FREDY	Calle 45 No. 43 - 121	Barranquilla	3405748	ifonip@hotmail.com
REMON BENÍTEZ ROBERT	Carrera 7 C No. 40 - 66	Barranquilla	3014273300	remonmajo@hotmail.com
ROVIRA PAREJO JULIETH DE JESÚS	Carrera 21 B No. 51 - 140	Barranquilla	3008858340	jroviraparejo@gmail.com